

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XV

Un imposible

Respondiendo a las preguntas que le dirigieron los periodistas, con motivo del viaje del Sr. Pérez Caballero a raíz de la entrevista con M. De Selves, y de sus conferencias del embajador en París con los Sres. Canalejas y García Prieto hubo de decir este último «que Prieto desmentirse terminantemente podía desmentirse puesto su veto a la ocupación de Ifni».

Poniendo «Gobierno francés», donde el señor ministro de Estado ha dicho «Francia», es posible que la rotunda afirmación que comunica el telegrama refleje exacto de la verdad oficial; esa reflexión de la verdad vista a través de esas respetables consideraciones y altas e indispensables convencionalismos diplomáticos. Y siendo la verdad oficial, estimando nosotros que todo Gobierno, por el hecho de existir, es gestor único y personificación insustituible de la Nación y de sus intereses colectivos; y no queriendo asemejarnos a los que en la oposición lo olvidan, y no a toda hora saben recordarlo, así como a todo sobre sus hombros las responsabilidades; siendo aquella la verdad oficial, y éste nuestro criterio, claro es que a esa verdad hemos de atenernos: que el Gobierno francés no ha puesto su veto a la ocupación de Ifni.

Sin embargo hay un hecho positivo y cierto, que no destruye esa verdad, pero que, si no en la esfera oficial, para la opinión pública modifica su alcance. El Gobierno de París no ha puesto su veto, mas la Prensa francesa, que sólo momentáneamente cede en su campaña contra nosotros, no sólo se opone a la ocupación de Ifni, como se ha opuesto constantemente a toda acción de España en Marruecos, sino que nos trata con una desconsideración siempre, y en forma tan agresiva con frecuencia, que vale la pena de meditar sobre el estado de nuestras relaciones con la Nación vecina.

No es un periódico determinado; no son los órganos de una tendencia; son periódicos de diversos matices, publicaciones económicas y financieras, y hasta revistas de carácter exclusivamente militar, las que a todas horas nos combaten y a menudo nos injurian, unas veces negándonos todo derecho a proceder como lo hacemos—casos de Ceuta, de Larache y de Alcázar—y otras reconociendo el fundamento jurídico de nuestra acción—caso de Ifni—; pero pretendiendo que subordinemos por completo el ejercicio de nuestro derecho a la voluntad caprichosa de la opinión francesa.

Es decir, que mientras el Gobierno español afirma, y razón tendrá para hacerlo, la corrección del Gobierno francés, y ratifica los amistosos vínculos que a ambos unen, el pueblo español, la opinión pública española, se encuentra con que el pueblo francés; la opinión pública francesa, ó al menos una considerable parte de ella, lejos de demostrar amistosos sentimientos hacia aquél, procura reducirlo a la impotencia, y parece abrigar la pretensión de que aquí no se haga nada, ni se piense nada, sin solicitar previamente el placet de Francia.

Lo de Ifni es irritante. Cincuenta y un años hace que, a costa de torrentes de sangre española, en 26 combates gloriosísimos, logró España que Marruecos reconociese su derecho a ocupar la antigua Santa Cruz de Mar Pequeña. Desde entonces puede decirse que no ha cesado un momento de reclamarse el cumplimiento de ese compromiso. Se fijó el territorio que había de entregarse, se llenaron con inabarcable paciencia, por nuestra parte, todos los trámites. España estuvo a punto de tomar posesión de aquél, y se acordó, si aplazó la realización de su derecho, fué exclusivamente ante los ruegos de los Sultanes, para no crear a éstos mayores dificultades.

Tan cierto, tan evidente es esto, que la Prensa francesa no lo niega. Reconociendo nuestro derecho, pero no quiere que lo ejercitemos; conducta que sería extraña si la Historia no registrase en sus páginas ejemplos de paces ajustadas ó de guerras que lograron evitarse mediante compensaciones ofrecidas a costa del vecino.

Ante este estado de la opinión francesa, tiene de particular que España no confie mucho en esas seguridades que se desprenden del lenguaje de los ministros? No es lógico temer que esa opinión concluya por arrastrar al Gabinete de París? No ha de preguntarse la opinión española si es cosa de estar siempre dando explicaciones y tolerando agravios, y si puede subsistir mucho tiempo ese dualismo entre la realidad de los hechos y la verdad oficial? Escribimos para el público, no para el Gobierno. Ni directa ni indirectamente tratamos de ejercer influencia alguna sobre éste. El es el representante de nuestros derechos; el depositario y gestor de nuestros intereses, y a él nos resolvemos. En las cuestiones de su conducta, y si nuestro deber es aconsejar, partimos de ella, y como españoles la secundamos. A él toca resolver. Pero la opinión no puede menos de fijarse en aquel dualismo, y de deducir las consecuencias.

Francia no nos quiere como amigos, sino como súbditos: un imposible

Notas de un curioso

La palabra El origen de la palabra almirante, almirante es muy curioso: viene del árabe y la corte de Sicilia fué la primera en usarlo. A falta de marinos capaces, había confiado el mando de sus buques a Jorge de Antioquia, Felipe de Medea y Abd-er-Rahmán, todos de origen musulmán. Los árabes decían: «Al-Mir-Al-Abadh» que quiere decir «jefe del mar», y el vocablo pasó a todas las lenguas: «Almirante», en español; «Admirant» ó «Almirail Admirant» en sueco, inglés, holandés, alemán y ruso, y «Admiraglio» en italiano.

La Caja de Ahorros. Ello se ha inventado en Viena. No crean ustedes que se trata de una caja de más ca y de ahorros que al verificar las imposiciones ejecuta un vals de Strauss, ó una polka de Lear, ó un rigodón de Suppé: no, señores.

Se trata de un establecimiento vienes de crédito que acaba de inaugurar el servicio de una Caja de Ahorros... en las calles.

Ello son unos buzones, en donde los transeúntes pueden echar el dinero que lleyen, hasta un céntimo.

La caja, que lleva su máquina de contar, a la manera de las cajas sorpresas, ofrece en cambio del dinero, no caramelos, ni chocolate, ni pastillas de jabón: ofrece el recibo que, presentado en la Caja Central, sirve para la libertad del registro de ahorros.

Y lo mejor es que de una moneda de cinco céntimos, en cuanto se deposita ya empieza a rendir interés.

Ello, como se ve, no puede ser más ingenioso ni más sencillo.

Lo que debe ser muy sencillo es la contabilidad central, ni el poder distinguir los cupones falsificados de los que son verdaderos.

¿Porque no habrá ya quien se haya entregado a la dulce copia?

SANTIAGO SUS.

La geografía y la aviación

El congreso de Geografía de Roubaix

El ilustre geógrafo D. Vicente Vera, delegado español en el congreso de Roubaix, habla de lo tratado sobre la aviación, desde el punto de vista geográfico, puesto que «es innegable—dice—que en plazo no lejano las exploraciones geográficas podrán ser facilitadas por la navegación aérea».

«Para esto es necesario principalmente la formación de cartas ó mapas especiales a propósito, para que aviadores y aeronautas puedan apreciar bien su rumbo y orientarse en todo momento».

El Sr. Vera habla de una carta de este género, hecha por el comandante Pollachi, delegado del ministerio de la Guerra francés, y añade:

«Además, en ella están marcados de modo extraordinariamente claro, y perfectamente distinto para cada caso, los caminos de hierro de una y de dos vías, los de vía estrecha y los de tranvías, las carreteras nacionales y departamentales, los parques de aviación y lugares propios para aterrizar, los depósitos de gas hidrógeno, los cobertizos y estaciones de dirigibles, los cobertizos y estaciones de aeroplanos, los ríos, los canales; los lagos, lagunas y estanques; los pantanos, los bosques, las líneas de alta tensión eléctrica, los sitios en que sería muy peligroso aterrizar, como canchales, viñedos, cruces de líneas telegráficas, barrancos, terrenos con arbolado ó con zanjas, etc., y los puntos especiales que pueden servir de señales y de jalones en la ruta que lleva el aeroplano, tales como poblados, campanarios, catedrales ó templos muy importantes; estaciones de ferrocarriles, fortalezas, grandes residencias señoriales, en medio de sus parques ó dominios; chimeneas de fábricas, molinos de viento y otros detalles semejantes. Van también muy marcadas las costas de altitud, para que los viajeros aéreos las tengan oportunamente en cuenta».

Habla también en su crónica el señor Vera de haberse discutido en el congreso el modo de combatir el consumo del alcohol por los indígenas de África, a causa de los perniciosísimos efectos que produce, especialmente cuando los líquidos espirituosos son impuros, que es, por desgracia, el caso que con más frecuencia se presenta.

El congreso decidió dirigirse a los Gobiernos europeos, llamándoles la atención sobre el asunto.

El nuevo gobierno portugués

Hizo su presentación a las Cámaras en donde no fué tan bien recibido como era de esperar por que algunos de los nuevos ministros no son ni diputados ni senadores.

Juan Chagas, el presidente del nuevo gobierno leyó una declaración ministerial cuya síntesis es:

Que el nuevo Gabinete, por ser de unión republicana, no tratará jamás de formar fracción alguna dentro del partido; que será anticlerical, sin ser por ello hostil a ninguna creencia ni comunión religiosa, fuere la que fuere; que estudiará con patriótica atención la obra realizada ya y la proyectada por el Gobierno provisional, con el propósito de incorporarla gradualmente al programa del partido republicano, que sin perder de vista el indispensable equilibrio del Presupuesto, presurará a convertir cuanto fuere posible en realidades los anhelos de las clases trabaja-

doras, que con justicia esperan siempre que la revolución mejore su suerte; que garantizará la defensa nacional; que continuará sin modificarla, la política exterior de Portugal, que está en armonía con la de nuestra aliada Inglaterra, sin dejar, no obstante, de atender, como es deber suyo, las supremas indicaciones de la representación nacional y de la pública opinión, amén de las bases fundamentales del programa trazado por el partido republicano. (Grandes aplausos.)



JOAN CHAGAS

Presidente del nuevo gobierno portugués.

Hablaron luego los diputados señores Camacho y Almeida, y otros jefes de los grupos que integran el bloque parlamentario, manifestando todos que aplaudían las declaraciones del Gobierno, y que prestarán a éste su incondicional apoyo, ya que se propone obrar de acuerdo con la opinión pública.

A continuación dijo D. Alfonso Costa que felicitaba al Gobierno por sus manifestaciones, y que le apoyaría mientras hiciera política radical.

Contestó el presidente del Consejo, agradeciendo el apoyo ofrecido, y añadió:

«Aún no puede considerarse afianzado del todo el nuevo régimen, puesto que la opinión pública no se ha adherido todavía por completo a la República: puesto que ésta tiene en la frontera un enemigo que, sin ser temible, no deja de ser molesto, y por último, porque reina alguna agitación entre determinadas clases sociales».

Es, por lo tanto, menester que se unan todos los republicanos, sin distinción de matices, en torno al Gobierno; pues muy lamentable fuera que, por meras cuestiones de bandera ó política de grupo, llegasen a combatirlos los propios republicanos.»

El príncipe, doliente

Con este título publica «El Imparcial» una crónica que desde San Sebastián le remite su redactor Sr. Barber, de la que extractamos los siguientes párrafos:

«El Príncipe Jaime, para quien la vida debiera ser constante camino de felicidad y dichas sufre por deficiencias de salud y por tratamientos quirúrgicos de efectos aún desconocidos. Y sus padres y cuantos de cerca los rodean, experimentan ansiedad é inevitables recuerdos que dan tintos de melancólico quietismo a la presente jornada de Miramar».

El Príncipe Jaime vino al mundo con aspecto de envidiable sanidad corporal y con notables rasgos de viveza y despierto pensamiento. Es el Príncipe Jaime que en las fotografías y estampas de la prensa ilustrada cautiva siempre el ánimo público, por la intelectualidad clara que revelaban sus finos y pronunciados rasgos fisonómicos y en especial los ojos de mirar hondo é intenso.

Mientras el niño pasó los primeros tiempos de la vida, aquellos en que sólo se busca la nutrición que ha de ser base de sucesivos desarrollos y perfeccionamientos, nada notábase en él de anormal. Recibía caricias y muestras de afecto y correspondía con miradas de franca gratitud.

Pero llegó el tiempo en que ya debían notarse en el infantil Príncipe ciertos progresos de asimilación auditiva y de correspondencia fonética, y empezaron entonces las sospechas y recelos, primero; las confirmaciones definitivas, después; las tristezas y melancolías, por último.

El niño Príncipe padecía deficiencias auditivas, y no pudiendo asimilar bien los sonidos, carecía de medio adecuado para la educación y desarrollo del habla. Su mirada vivísima é inteligente, suplía en lo posible, la cruel imperfección de la naturaleza; pero el tiempo pasaba y la cronicidad del mal persistía.

No hay que decir hasta dónde se llegó en la lucha médica para combatir la anomalía fisiológica del joven Príncipe, cuya escasa edad permitió que la ciencia abrigase optimismos desde el primer momento.

Se inició el adecuado tratamiento; y complemento satisfactorio de él parece que es la actual instancia del niño doliente en el Sanatorio suizo de Friburgo. Allí sigue un riguroso plan, y según las noticias últimas, ha sufrido unraspado faríngeo, después del cual se

nota que el príncipe percibe mejor los sonidos y empiezan a funcionar, por tanto, los órganos que antes mostrábase reacios.

La Reina Victoria, que llevó en persona al Príncipe Jaime al Sanatorio y que mostró vivísimos deseos de permanecer a su lado para completar los cuidados médicos con los del cariño y solicitud maternales, no pudo realizar sus legítimas y naturales propósitos.

La razón de Estado, esa implacable y fría razón casi siempre divorciada de las razones de sentimiento y piedad humanas, se lo impidieron. La estancia del Príncipe en el Sanatorio podía prolongarse, y la Reina, y mucho menos en el estado en que se encuentra, era imposible que permaneciese alejada de España tanto tiempo.»

La administración militar

Intendencia é intervención

Se ha publicado el Real decreto dividiendo el actual Cuerpo de Administración militar, ó por mejor decir, creando los dos nuevos Cuerpos de Intendencia é Intervención.

He aquí un extracto del decreto: «Se crea el Cuerpo de Intendencia, en el cual ingresarán los jefes y oficiales del actual Cuerpo administrativo del Ejército, excepto los que, con arreglo a lo que se previene en la primera disposición transitoria de este decreto, pasan voluntariamente a formar parte del Cuerpo de Intervención, que también se crea en cumplimiento de lo preceptuado por la ley de 15 de Mayo de 1902.»

El pasa voluntario del personal de Administración militar al Cuerpo interventor se efectuará con sujeción a las siguientes reglas:

Las autoridades militares cuidarán de que las nuevas disposiciones lleguen a conocimiento de todo el personal de Administración militar sujeto a su jurisdicción, sea cualquiera la situación y destino en que se encuentre.

Enterados debidamente, los jefes y oficiales de Administración militar que deseen pasar al Cuerpo interventor lo solicitarán dentro del plazo de treinta días, desde la fecha de la publicación del decreto en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.» Con arreglo a estas solicitudes, se permutarán las correspondientes propuestas de nombramientos y destinos para el Cuerpo interventor, dando la preferencia a los solicitantes más antiguos.

Cubiertas las escalas del Cuerpo interventor, se cubrirán las del Cuerpo de Intendencias en la forma ordinaria.

Terminada la organización de los nuevos Cuerpos, se dará por definitivamente disuelto el administrativo del Ejército.

Una vez constituidos los dos Cuerpos, procederá cada uno de ellos, en el plazo máximo de seis meses, a la formación de su respectivo reglamento orgánico, y terminados estos reglamentos, ambos Cuerpos, representados por una Comisión mixta, de la que también formarán parte representantes de los Cuerpos del Ejército y delegados del Tribunal de Cuentas y de la Intervención general del Estado, redactarán, en el plazo que se determine, los reglamentos generales de contabilidad é intervención en el Ejército.

El uniforme de los dos Cuerpos de Intendencia é Intervención mientras no se redacten los nuevos reglamentos, será el mismo que en la actualidad usa el Cuerpo administrativo del Ejército, con el distintivo que oportunamente se dispondrá.

Las plantillas del Cuerpo de Intendencia son: cuatro intendentes del Ejército, siete idem de división, 25 subintendentes de primera, 55 idem de segunda, 69 mayores, 205 oficiales primeros 187 segundos y 42 terceros.

Las del Cuerpo de Intervención son: seis interventores de Ejército, 14 idem de distrito, 25 comisarios de primera, 71 de segunda, 48 oficiales primeros, 34 idem segundos y un tercero.

En segunda plana: «Las minas del Rey Salomón» novela por H. RIDR HAGGARD.

GALICIA

Hoy será obsequiado con un banquete íntimo por sus amigos en Pontevedra Eduardo Vincenti.

El lunes se cumplió el segundo aniversario de la elección del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Manuel Basulto para ocupar la diócesis de Lugo.

En Vigo contrajeron matrimonio la señorita Julia Moreu, hija del abogado del mismo apellido, con el rico comerciante de la Argentina D. Antonio Conde.

Procedente de Asturias, regresó a Tuy el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis D. Valeriano Menéndez Conde.

Ha ascendido a subinspector médico de primera el de segunda D. Manuel Baraja, director del Hospital militar de Vigo.

Uno de estos días llegará a Vigo con objeto de pasar una breve temporada en la hermosa posesión de la Pastora, la condesa de Pardo Bazán.

El contratista de las obras de la carretera de la de Pontevedra al Grove á Portonovo, solicita la rescisión de la contrata.

Sufrió un vuelco el coche que presta servicio á Castroverde, al llegar á la cuesta que existe frente al fieltro central de la estación.

El accidente fué motivado por la rotura de una rueda, que al parecer no estaba en condiciones de seguridad.

Los viajeros sufrieron algunas contusiones, resultando una niña de 12 años que iba en el pescante, lesionada en una pierna, hallándose expuesta á perecer aplastada, pues cayó bajo el coche.

En Vilasantar se cobrará el tercer trimestre de consumos y segundo de arbitrios extraordinarios los días 15 y 16 del corriente.

El vecino de Cambre D. Rosendo Riño González, ha solicitado la enagenación de un trozo de camino sobrante de la vía pública, que confina con una finca de su propiedad situada en el lugar de la Gira, de la parroquia de Sigrás, y con la carretera del Puente del Porco á Muros.

Para el Certamen literario que va á celebrar la Juventud Católica de Ferrol han enviado valiosos premios el señor obispo de Mondoñedo, la Sociedad Española de Construcción Naval y la Juventud Católica de la Coruña.

El número de premios que han de concederse en este Certamen, son quince.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer la relación de los jurados elegidos en sorteo para conocer durante el año próximo de las causas del partido de Carballo.

Según leemos en la Prensa de Pontevedra, hoy, á las cinco de la tarde, habrá habido en aquella ciudad una manifestación de simpatía al presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Dice la convocatoria que este acto es testimonio espontáneo y solemne de sus afectos más vivos y de sus respetos profundos al señor Montero.

La manifestación partirá de la plaza de la Herrería á Lourizán desfilando por delante de la línea del presidente del Senado.

Los que mueren. En Coruña D. Manuel López Farifas y D. Francisco Domínguez González. —En Mera (Oleiros) D. Felipe Urioste y Gómez.

SANTIAGO

El Sr. Rodríguez viene haciendo un estudio del resultado del vigente presupuesto de ingresos.

Está convencido de la necesidad de atender á la buena administración antes de acometer las reformas tributarias, porque éstas podrían ser perturbadoras.

El día 10 del que rige y como segundo domingo del mes, se celebrarán los ejercicios que en honor de la Santísima Trinidad, marcan las constituciones, consistentes en exposición de S. D. M., estación cantada y rosario, Trisajio, reserva, terminando con la absolución general. Estos cultos tendrán lugar en la Iglesia de San Agustín á las seis de la tarde.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Teo, D. Joaquín Villa Sánchez.

Solicitó D. Faustino Vecino Rodríguez un trozo de terreno baldío que existe á orilla de la carretera de Santa Comba á Puente Bayo, en el punto llamado Prado de Cabarco.

El único, dentífico español que redujo al silencio á un dentífico extranjero que intentó sosprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero carente de toda virtud dentífica, es el Licor del Polo.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (77)

H. Rider Haggard

Las minas del Rey Salomón

el desierto y Kukuana. Según parece días antes varios cazadores kukuanos habían descendido por este sitio al seco arenal en busca de avestruces, cuyas plumas eran muy estimadas para sus penachos de guerra, y en la cacería, alejándose de la cordillera, se encontraron muy apurados por la sed. En tales circunstancias, descubrieron una arboleda en el horizonte, caminaron hacia ella y llegaron á un fértil oasis de amplia extensión y abundantemente regado. Por esta parte nos aconsejó Infadús efectuaríamos nuestro regreso, y la idea nos pareció excelente tanto porque evitábamos los rigores del frío en la helada garganta del Sheba; cuanto porque nos librábamos de los tormentos de la sed, habiendo, según afirmaban algunos de aquellos cazadores que como guías nos acompañaban, otros oasis, lejos, en el interior del desierto, pero visibles desde el primero.

Mañana, día 8 de Septiembre, fecha conmemorativa de la Natividad de Nuestra Señora, ya no será día festivo, según el Motu proprio de Su Santidad Pío X, desapareciendo por lo tanto la obligación grave de oír Misa y de no trabajar.

Se anuncia la vacante de músico mayor del regimiento de Infantería de Andalucía, núm. 52, cuya plana mayor reside en Santoña.

Las oposiciones se celebrarán el 25 del mes próximo, con arreglo á la Real orden de 20 de Abril de 1894.

Cosas de la calle

Sr. Alcalde, Sr. Alcalde Sr. Alcalde, por caridad. ¿Porqué no ponen unos banquitos En los jardines de la ciudad?

Por donde quiera que fui, he visto que los jardines se hacían, ya para hermoear as ciudades, ya para inocente esparcimiento de los ciudadanos.

Pues bien, al comienzo del Hórreo existe un jardín perfectamente cerrado con alambrado. ¿No estaría muy bien Sr. Alcalde abrir dicho jardín y colocar en él unos cuantos banquitos?

En nuestra hermosa y nunca bien ponderada Alameda, existen bellísimos jardines, pero en ellos, no se ve un banco, ni por un ojo de la cara. En el lugar que está la estatua de Figueroa y enfrente, vendría muy bien unos bancos.

Creame Sr. Alcalde, que quedarían agradecidos muchos santiaguenses.

Señor Director de El Eco: Querido amigo: Agradecería que insertase en su periódico, en la simpática sección «Cosas de la calle», las siguientes líneas:

Nuestras activas autoridades se han propuesto hacer de la calle más hermosa de la ciudad, el punto más indecente; tal sucede en el Hórreo.

La queja que se insertó en su periódico acerca de los propietarios que abandonan sus coches en la calle, con exposición de que cualquier vecino se estrelle, ha sido perfectamente desatendida por el Sr. Alcalde. ¿Qué interés!

Por dicha calle campan por sus respetos cerdos, gallinas y toda clase de avechuchos. Para amenizar la velada de la vecindad, todas las noches desde las doce en adelante nos deleitamos con los armonicos ladridos de un can, cuyo propietario tiene á bien cerrarle la puerta de la casa para que nos distraiga. Esto no sucede ni en Cañería.

Sr. Director, ¿ha visto usted por casualidad en algun momento de su vida, algun barrendero por el Hórreo? ¿Ha visto usted alguna vez algun sereno? ¿No? Pues yo tampoco y eso que ya hace bastante tiempo que vivo en esa calle.

Conste que en esta calle vive el señor Alcalde, pero creo que dicha autoridad duerme bien y no cree en los microbios. Gracias mil, Sr. Director.

Un antiguo suscriptor.

Mañana, 9 de Septiembre, celebran las Religiosas Dominicas la fiesta de la Santísima Virgen del Portal.

A las siete y media será la misa de comunión general en la capilla de la Virgen

A las once misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará expuesto hasta los ejercicios de la tarde. Estos comenzarán á las seis, consistirán en la estación solemne, rosario, sermón, cánticos, reserva y procesión por el interior del templo.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que visiten la capilla del Portal con las condiciones ordinarias.

He aquí los precios á que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos.

Trigo ferrado, 4'50 y 4'25. Centeno ídem 3 y 2'90. Maíz ídem, 3'75 y 3'50. Habichuelas ídem, 5 y 4'75. Patatas quintal, 6 y 5'75. Huevos docena, 1'15 y 1'10. Carbón cuezo, 3'50 y 3'40.

Mañana con motivo de celebrar su fiesta onomástica, hará su primera comunión la niña María del Portal Marañón Seijo.

Recibirá el pan de los Angeles en Belvis á las ocho de la mañana en una misa solemne.

El ministro de Instrucción pública, contestando al gobernador de Guadalajara sobre la denuncia relativa á la venta de objetos artísticos por el cabildo de Sigüenza, dice que hará investigaciones personales.

Al mismo tiempo ha ordenado el director del Museo que proponga urgentemente los medios para la mejor conservación y garantía de las obras de arte allí existentes.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

La conferencia que debía haber dado ayer en la Sociedad Coral «Unión Artística Compostelana» el globe-trotter no pudo tener efecto por falta de público.

Han sido promovidos al empleo superior inmediato, el capitán de la guardia civil D. Enrique Viloso Cardial, del 4.º tercio de la Comandancia de Caballería, y el segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros, D. José Sánchez Ortiz, de la Comandancia de Lugo.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana, entre otros los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

«Alrededor del mundo». — Semillas de contrabando. — Casas instantaneas. — El berilo más grande. — Postales de todas partes. — La historia de la Coiconda y su retrato. — El nacimiento de una isla en el cine. — La roña (Una industria poco conocida). — La antropometría y los anamitas. — Las plantas y la luz eléctrica. — La higiene del calor. (Algunos consejos prácticos). — Los obstáculos del mar (Cómo se destruyen los buques abandonados). — Bodas de animales. — El telégrafo en China. — Entierros extravagantes. — El caldo en verano. — La caza de la avutarda á caballo. — El hombre que come ratas vivas. — Las minas en la edad de la piedra. — La fabricación de los peces de colores. — Botellas vestidas. — La música, panacea universal. — Transporte aéreo. — Un asta de hierro en un árbol.

Además contiene las acostumbradas secciones de averiguador universal, de utilidad y recreo, Recetas y problemas, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela «El Enigma de los mares».

250 ptas. suscripción trimestre. Administración, Caños, 4 Madrid.

Mañana hay romería en la Esclavitud á cuyo santuario suele concurrir mucha gente de Santiago.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera. — Venta Farmacias. —

Leonardo López y un hijo de éste, vecinos de la parroquia de Berdía (Enfesta) fueron denunciados á la autoridad correspondiente por pescar con dinamita en el río Tambre.

ve por lo accidentado. Dicho dictamen es favorable á la petición que hace la Sociedad.

Ratifica el Ayuntamiento el acuerdo de la Comisión de Beneficencia, aprobado por la Alcaldía, de destituir al vigilante de la Casa de Beneficencia, don Saturnino Arango Bravo, y nombrar interinamente para dicho cargo á don Hipólito García y García.

Se acuerda aprobar el informe del Síndico favorable á la pretensión de D. Enrique Serrano Rivas, quien pide que se le conceda el retiro del cargo de cabo de municipales que desempeñó durante 23 años, por causa de enfermedad.

Se dará cuenta de este expediente á la Junta municipal.

Se conceden quince días de licencia al sobrestante municipal, D. Manuel Barros; se autorizan dos empadronamientos y se levanta la sesión por no haber otros asuntos para tratar.

La matanza de reses habida en el macelo fué de tres vacas y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.433 kilos de carne.

Por cazar sin licencia y en tiempo de veda, fué denunciado al gobernador del vecino de la parroquia de Laraño (Conjo), Ramón Chedo Pais.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vaidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

retribución de 1.500 y 1.250 pesetas respectivamente.

Son nombrados, á propuesta del comisario regio del Colegio de San Bartolomé de Santiago de Granada: inspector segundo del mismo, D. Francisco García Trevijano; regente, D. Francisco D. Antonio Mesa Vallejo; catedrático, Ojea, inspector primero, D. Guardia Izquierdo Martínez, D. Ildefonso Eduardo de la Guardia.

Como consecuencia de tales nombramientos, cesan en sus respectivos cargos don Ramón Pérez Rodríguez, don Francisco y D. Blas Ayllón.

Se desestima la instancia de D. Juan de la Cruz Fernández, de Salamanca, para ejercer el magisterio.

Se declara que no ha lugar á la admisión de recurso de alzada interpuesto por D. Ambrosio Moreno, auxiliar provincial que fué de la Normal de Badajoz, contra la orden de nombramiento á favor de D. Leopoldo Jiménez.

Se ha abierto un concurso para el arriendo de locales, con objeto de instalar las escuelas públicas de Brejo, Cecebre y Vigo, en el Ayuntamiento de Cambre, y Gondomar en el Pño.

Observatorio Metereológico

Altura barométrica (m. m.) DIA 7 738.9

Temperatura máxima al sol 41.7

Idem id. á la sombra 31.3

Idem mínima 12.9

Lluvia en las 24 horas últimos (m. m.) 0.0

Agua evaporada en ídem ídem 3.2

Viento dominante S. O.

Estado del cielo nuboso.

INSTRUCCION PUBLICA

Dice un periódico de la corte: Ha regresado ya á esta Corte, y se ha hecho cargo de la Dirección general de primera enseñanza, nuestro querido amigo don Rafael Altamira.

El Sr. Altamira, de su asistencia al Congreso de Paidología de Bruselas trae observaciones de importancia, que seguramente, y en ocasión oportuna, aprovechará en el alto cargo que desempeña.

Se nombra, en virtud de concurso oficial de contabilidad de la Junta provincial de Cáceres á D. Julio Adro Andrés, y auxiliar de contabilidad de Teruel, á D. Fulgencio Martínez, con la

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosfostato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

La salud pública Vendrell. Aumentan los casos. Una junta Madrid 7 (8)

Dicen de Vendrell que aumentan allí los casos de modo alarmante. Fueron atacados ayer noventa vecinos.

Se han extremado las medidas de precaución y aislamiento y se ha nombrado una Junta de Defensa para que cuide del cumplimiento de las mismas.

También se han abierto suscripciones públicas para atender las familias de los fallecidos.

Una suscripción. En otros puntos Madrid 7 id. id.

A la suscripción abierta para socorrer á los vecinos de Vendrell contribuyen.

El gobierno con doce mil pesetas. El diputado Sr. Carner con mil.

El dramaturgo Angel Guimerá, que es de Vendrell con quinientas.

Signen llagando de allí noticias alarmantes.

En dos días abandonaron la población más de 2.000 personas.

Los cuidados son deficientes, hay abundancia de enfermos y escasean las subsistencias.

Las últimas noticias dicen que ha habido casos aislados en Calafell, Albiñana y otros puntos.

Adóptanse precauciones en toda la provincia.

Se ha hecho un envío de tiendas de campaña, para aislar en ellas á los carabineros.

El pesimismo que en esos pueblos

lleándonos los cinco guías una buena cantidad de agua, y acampamos por la noche al raso prosiguiendo el viaje con el alba del otro día.

A mitad del tercero de nuestra jornada descubrimos los árboles del oasis de que hablaban los guías, y una hora antes de la puesta del sol caminábamos otra vez por encima de hierbas y oíamos el suave rumor de un arroyuelo.

CAPITULO XX

EL OASIS

Ahora llegamos quizá á la más extraña de todas nuestras aventuras y á la que mejor demuestra cuán maravillosamente se enlazan los sucesos.

Caminaba tranquilo algunos pasos delante de mis compañeros, siguiendo la orilla de la corriente, que salía del oasis para perderse á poco, absorbida por las secas y ardorosas arenas, cuando de improviso quedé como clavado en suelo y me froté los ojos dudando de lo que veía.

A unos veinte metros delante de mí, en un lugar encantador, protegida por las ramas de una especie de higuera y cerca del arroyuelo, se alzaba una reducida choza, construida al estilo de la de los káfires, con hierbas y mimbres, pero que en vez de una entrada de colmena, tenía una puerta de regular tamaño.

¿Qué significa esto?—me pregunté—¿Qué diantre hace esa choza aquí?

No acababa de formularme estas preguntas cuando, abriéndome la puerta, dió paso á un hombre blanco, vestido de pieles y con una desmesurada barba negra. No cabía duda, el sol me había trastornado el cerebro. Aquello no podía ser sino una alucinación. Ningún cazador se arriesgaba á venir á estos lugares, y mucho menos á establecerse en ellos. Yo le miraba asombrado, de igual manera él á mí, y así estuvimos hasta que llegaron sir Enrique y Good.

—Decídmelo, ¿es aquel un hombre blanco ó estoy viendo visiones?

Sir Enrique y Good volvieron las caras en la dirección que les indicaba, y antes que tuvieran tiempo para despegar los labios, el hombre de la negra barba lanzó un grito y vino cojeando apresuradamente hacia nosotros. Cuando estuvo cerca, cayó al suelo con un vértigo.

De un salto sir Enrique se puso junto á él.

—¡Gran Dios!—exclamó—¡Es mi hermano Jorge!

A las voces, otro individuo, también cubierto de pieles, salió de la choza, y cubierto en mano vino corriendo á nuestro encuentro. Al verme dejó escapar una ruidosa exclamación.

—¡Macumazah! ¿No me conoce, señor? Soy Jim el cazador. ¿Se me perdió el papel que me dió para mi señor, y he aquí cerca de dos años que estamos aquí?

Y el infeliz se echó á mis pies revol-

Los cond... Par la... Los m... para... Cir... ha or... el ma... bre si... quien... hacer... tas, t... travia... Des... que e... ccor... candi... arrojó... ahoga... se ha... tos... La... abando... llarse... blada... Mpo... están... En... menza... un Ast... de un... tas qu... daldad... D. Lui... lona... —Lo... Madri... carán... haber... Otro... planch... de su... litar d... —En... teguir... y... nuevo... —En... celebr... la gana... extens... distro... —Co... cambio... afortun... El... Madri... Ayer... tenial q... una vis... visitar... trucción... Decía... viaje s... consejo... zará en... En es... los Sres... Ru... La época... Hace... no hablé... bastían... que se... del cruc... Anoch... dismen... El mir... complet... dió acto... buque... —El «R... de Bilba... rumbo á... de Per... está en e... avoría q... quinas... En cue... costas d... prestand... ignor... algún tr... Anqui... ne nado... rante y... las leve... Estos q... como má... ESP... Telegram...

EL PARAISO, Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

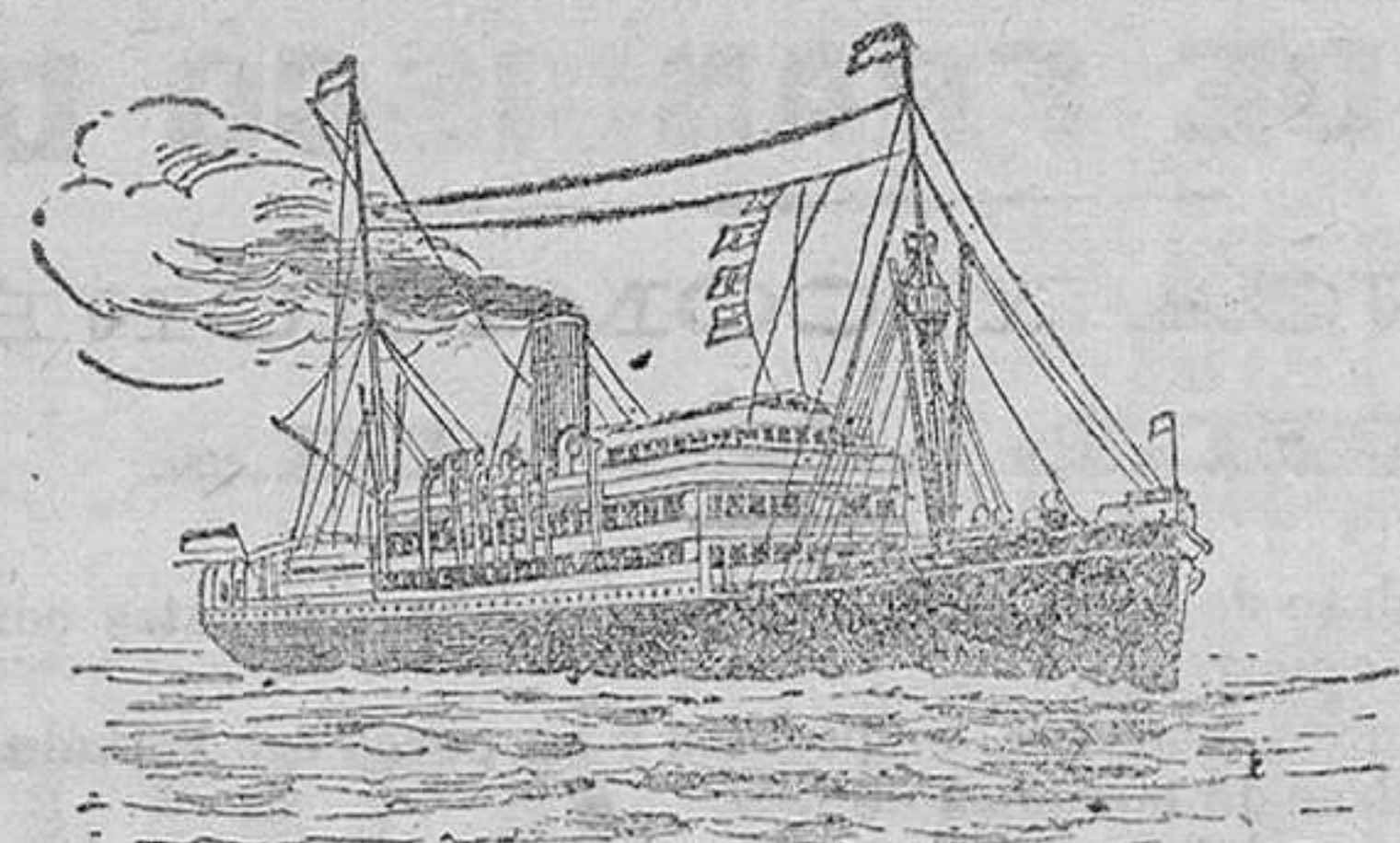


- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:
Septiembre 10 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 271 ptas. y á la Plata 281.
Idem 19 correo rápido CAP ARONA. Precio al Brasil 271 pesetas y á la Plata 281.
Octubre 3 correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST. Precios al Brasil 251 pesetas y á la Plata 256.

Para Montevideo y Buenos Aires

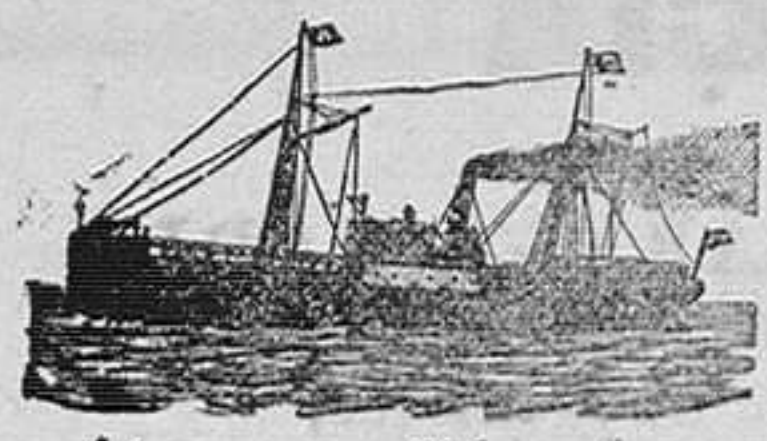
Septiembre 16 vapor correo SANTA ELENA. Precio pesetas 231.
Octubre 3 vapor correo SANTA FE. Precio pesetas 231.
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:
Septiembre 5 correo rápido CORCOVADO. Precio á la Habana 242 pesetas y á Méjico 261.
Idem 13 correo rápido DANIA. Precios á la Habana 212 y á Méjico 231.
Idem 27 vapor correo LA PLATA. Precios á la Habana 212 y á Méjico 231.
A Santiago de Cuba via Habana 35 pesetas más.
Los correos rápidos «Corcovado» ó «Ipiranga» tienen excelente y lujosa acomodación de 3.ª preferente, á pesetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

Para Pará y Manaos

Septiembre 20 vapor correo rápido RHAETIA. Precios á Pará pesetas 199 y á Manaos 235.
Octubre 3 vapor correo RIO GRANDE. Precios á Pará 190 pesetas y á Manaos 226.
Los precios anotados son susceptibles de variación.
Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.
8 » » » Boulogne elmer y Southampton.
5 » » » Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



The British and South American Steam Navigation Company

P. R. HOUSTON & Co.

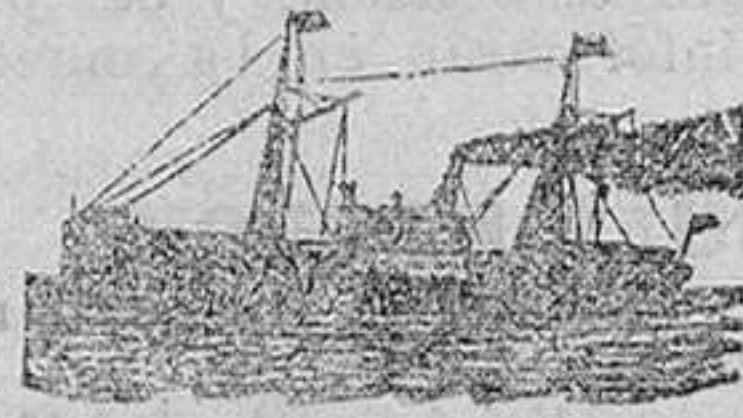
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor
HYPATIA
EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE saldrá el vapor
HERMIONE
Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Para informes dirigirse al
Agente general en España: RAMON H. SOLER, i Vgo
Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

Vapor HIGHLAND HARRIS 13 de Septbr.
» H. WATCH 27 de Septiembre 1911.
» H. ENTERPRISE 25 de Octubre.
» H. HEATHER 8 de Noviembre.
» H. BRIGADE 22 de Noviembre.
Con destino á Montevideo y Buenos Aires
Duración del viaje 13 días
PRECIO DE PASAJE

Tercera clase	226
Primera clase	596
Segunda clase	376

En estos precios va incluido el impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario en Vigo
I. M. ESCALERA

DESGONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES



SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recentes ó Peristentarios
Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias



Compañia Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores saiz y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, norte Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Nontevideo y Buenos Aires.

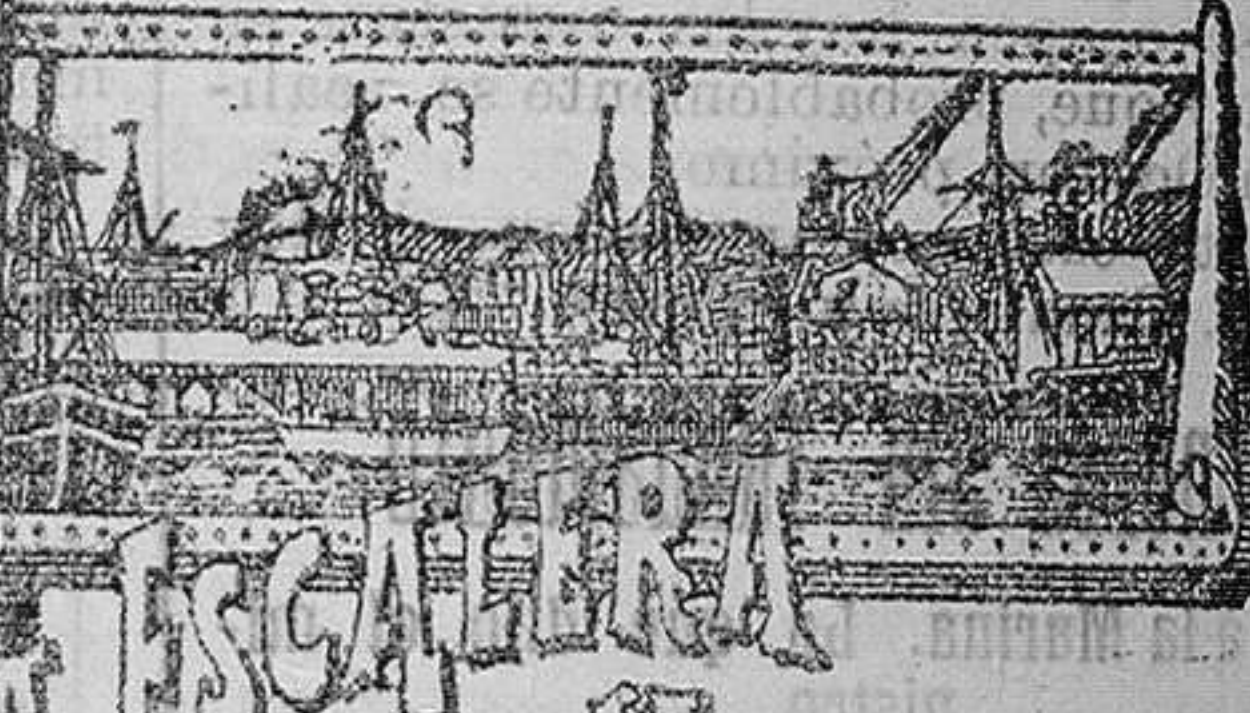
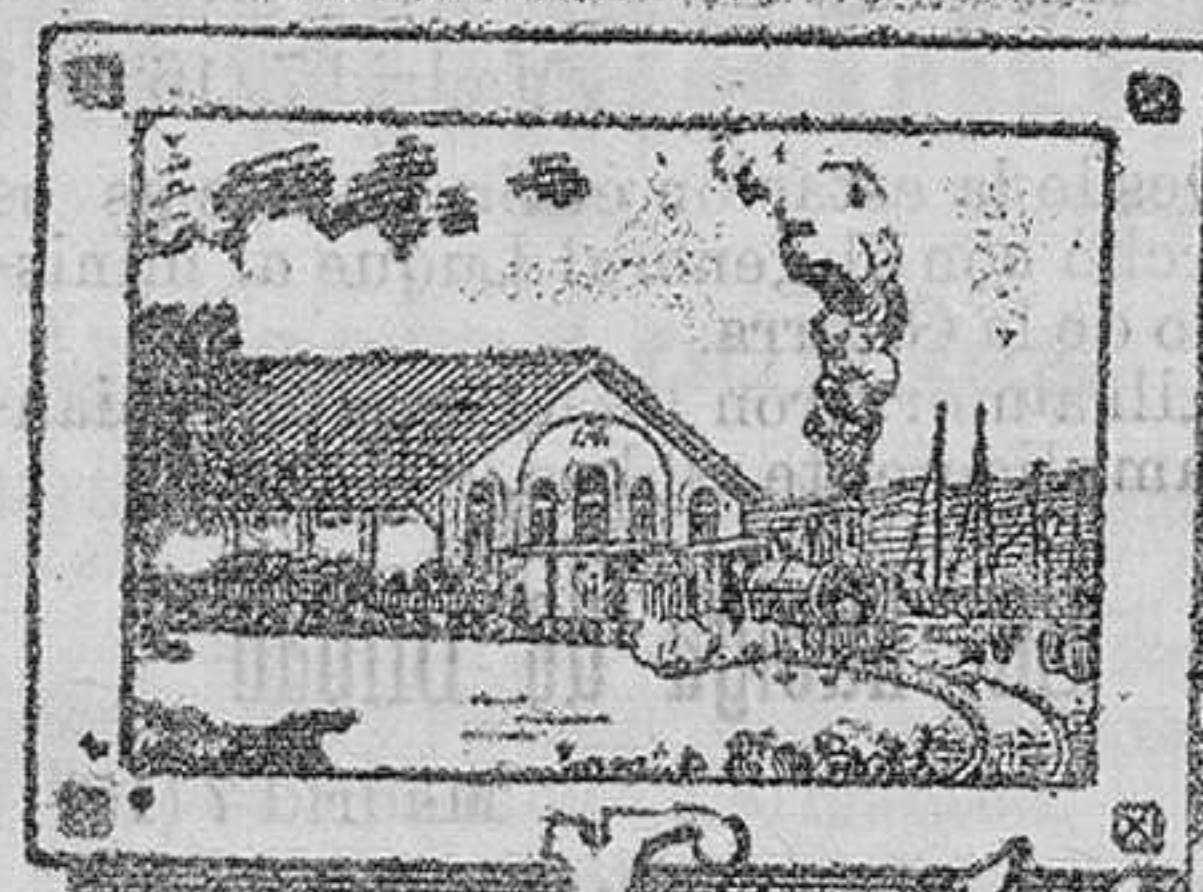
Línea de Fernando Póo
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Violaverden» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Goño de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precio, convencionales para camarotes de lujo.



AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS
Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.
Teléfono 128.
Telegramas-Escalera

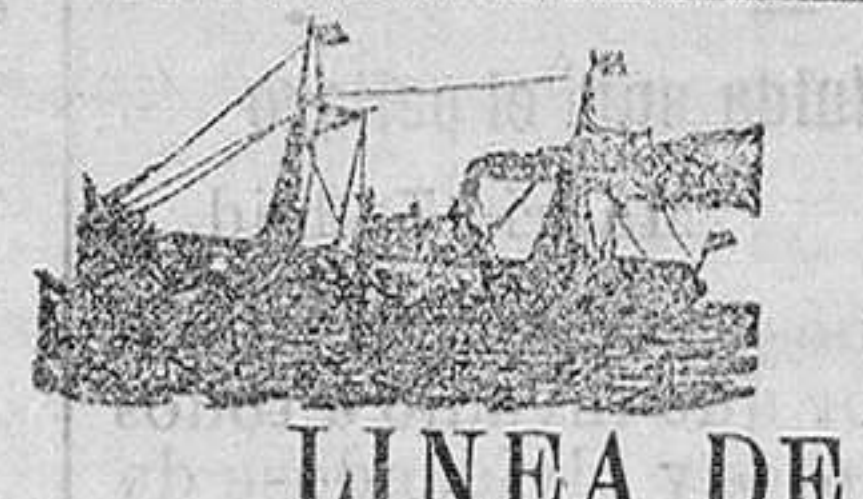


Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo. VIRGINIE
25 Junio. LOUISIANE
Ala Habana y Veracruz los días 23 de cada mes
23 Mayo. LA NAVARRE
23 Junio. LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes.
20 Mayo. MONTREAL
20 Julio. MARTINIQUE
A New York cada cuatro lun
16 Mayo. SAINT LAURENT
13 Junio. HUDSON
Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.
Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.
Para informes: NICANDRO FARINA. — La Coruña.



Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Rápido CAP VILANO 9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA 15 de Septiembre
Rápido KONIG F AUGUST 1 de Octubre
Correo SANTA FE 2 de Octubre

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Correo DANIA 13 de Septiembre
Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE 21 de Septiembre
Correo LA PLATA 26 de Septiembre
Rápido IPIRANGA 4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA, PASTELERIA, CHOCOLATES

VIUDA DE JOSE M.ª BLANCA

CASA FUNDADA EN 1842

SANTIAGO

Esta casa es la que presenta el surtido más completo en bombones finos, en estuches y á granel tanto Extranjeros como Nacionales. Gran variedad de bolsas fantasía, cajas y objetos para regalos. HUEVOS DE PASCUA Graga Inglesa VICTORIA, peladillas, almendras ALCALA y caramelos de todas clases, tortas mermealdas y jaleas. Vinos finos Champagne y licores, de las marcas más acreditadas. Conservas, de carne y pescado legumbres y fruta de todas clases. Depósito en esta plaza del Chocolate de los RR. PP. Benedictos, 2, 2'50 y 3 pesetas, y con sin canela.